

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, viernes 2 de agosto de 1912

Nº 3,556

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 2 DE AGOSTO DE 1912

La reunión del Congreso

En pocos días más y en cumplimiento de mandato legal, se reunirá en esta ciudad el Soberano Congreso, con objeto de llenar sus delicadas atribuciones. Viejos ciudadanos, envejecidos en el servicio público y jóvenes intelectuales que se iniciaron en la vida pública, tomarán asiento en el Parlamento para deliberar sobre la suerte del país. Todos ellos traen plenos poderes de sus mandantes para tratar y discutir problemas que afectan al porvenir nacional.

En plena evolución como se halla el país, cifrando sus esperanzas en la construcción de ferrocarriles, el aumento de sus ingresos fiscales y el mejoramiento de la instrucción del pueblo, grande es la labor que corresponde a los representantes nacionales.

Para felicidad del país, las últimas legislaturas han distinguido por su laboriosidad y por su obra fecunda en beneficios para la patria boliviana, sin esos distinciones entre sus miembros, ni ese espíritu de contradicción que es la norma de los opositores.

Lejos de esas luchas cuestiones de la política, que esterilizan la acción parlamentaria, un espíritu altamente patriótico, inspirado en el bienestar general, debe guiar a los padres de la Patria hacia la concordia de nobles fines.

Varias propuestas ferrocarrileras serán sometidas a su conocimiento, á fin de que, seleccionando las más convenientes, se proceda á la construcción de las líneas en proyecto, sin más preferencias que el progreso nacional y el beneficio del país.

La hacienda pública, base del movimiento progresivo de los pueblos, ha de merecer también la preferente atención de los representantes nacionales, y ojalá no sea reservado para última hora el estudio y la confección del Presupuesto, que, por una tradición establecida desde hace muchos años, es objeto de un examen supervisado en vísperas de clausurar su labor el Congreso.

Además de estas cuestiones de vital importancia, son muchos y muy trascendentales asuntos los que deben llamar la atención del Soberano Congreso, de cuya laboriosidad espera el país óptimos frutos. Que estas nuestras previsiones sean una realidad, es el deseo del pueblo elector.

Demarcación de fronteras con el Perú

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido la siguiente nota del jefe de la comisión demarcadora de límites con el Perú, señor Lino Romero.

Comisión Boliviana de Límites con el Perú—Cajita, 18 de julio de 1912.

Señor:

Con fecha 16 del corriente mes, me permití dirigir á U. el siguiente telegrama:

«Señor Ministro de Relaciones—La Paz.—En celebración gloriosa fecha patria, hoyerámos primer hito fronterizo con el Perú, en confluencia arroyo Pachasile con río Suches, concurren al acto autoridades fronteriza—L. Romero.—Jefe Comisión.»

En confirmación á lo que le indicaba en el, tengo el agrado de manifestarle que el día 16, horas 3 p. m., quedaron erigidos los tres primeros hitos con los que se inicia nuestra primera línea de fronteras con el Perú. Se colocaron dos en el desembocadura del arroyo Pachasile, uno en margen derecha y otro en margen izquierda, y quedaron frente á estos dos un tercero sobre la margen izquierda del río Suches. Desde esa región hasta la colina Paria, se constituirán los hitos que consideremos necesarios procurando terminar esta sección hasta el 28 del mes en curso. Ese día erigiremos el hito de Paria en conmemoración de la gloriosa fecha peruana, como hemos erigido los primeros hitos en homenaje al pueblo de La Paz.

Acompañó al presente oficio una de las actas originales de las que fueron suscritas con motivo de la colocación de los primeros hitos.

Me es grato ofrecer á U. mis consideraciones de respeto y especial estimación.

(Fdo.)—L. ROMERO. Al señor doctor don Claudio Pinilla, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

La Paz.

El acta á que se refiere la nota anterior es la siguiente:

En la confluencia del arroyo Pachasile con el río Suches, punto inicial de la nueva frontera entre Bolivia y el Perú, a horas tres de la tarde del día diez y seis de julio de mil novecientos doce años, reunidas las Comisiones Delimitadoras de dichas Repúblicas con el propósito de celebrar la gloriosa fecha de hoy, inaugurando los primeros hitos de la mencionada frontera con la solemnidad debida, y con la presencia del Jefe de la Comisión boliviana, señor Lino Romero; del Capitán Ingeniero señor Ricardo E. Llona, Jefe de la Subcomisión peruana, el Secretario de la Comisión boliviana, señor Zenón Mansilla, el Teniente de Marina señor Federico Díaz Dulanto, el Teniente Francisco Moreno, miembro de la comisión boliviana, el Subprefecto de la Provincia de Huancané, señor J. Luis Costa, el Comisario de Primera Instancia de la misma señor Víctor A. Cornejo, el Alcalde Provincial de la misma señor Valeriano Enríquez el Vicecónsul boliviano en Huancané, señor Florencio Vera Apuríco, el Juez Instructor de la Provincia Camacho, señor Isaac Portocarrero, representante al Subprefecto de dicha Provincia, el Presidente de la Junta Municipal de Puerto Acosta, señor Luciano Salas, el Corregidor del mismo Puerto, señor Hermógenes Bocángel, el Capitán de la guarnición de Ullaulla, señor Miguel Alaiza, el Gobernador de Cojata, señor José M. Aliaga, el Corregidor de Ullaulla, señor Zacarías Vera, y los ciudadanos bolivianos y peruanos que suscribieron, procedieron en primer lugar, a erigir el hito número uno, situándolo en una colina de color plomizo que se encuentra en la margen derecha del arroyo Pachasile, en el lugar de la confluencia de éste con el río Suches y en los linderos de la finca Guarachani; el referido hito fué marcado con la siguiente inscripción: Bolivia—Sección I.—Hito número 1.—Julio 16 de 1912. En seguida se procedió á inaugurar el hito número dos, situado al noroeste del primero, en la margen izquierda del arroyo Pachasile y á la derecha del río Suches y en los límites de la finca Tarcana, hito que fué marcado con la siguiente inscripción: Perú—Sección I.—Hito número 2.—Julio 16 de 1912.

No fué posible fijar las posiciones geográficas precisas correspondientes á cada hito, por haber desaparecido algunas señales de los puntos de triangulaciones practicadas por las Comisiones de Límites durante el año pasado, reservándose esta fijación para la época en que se encuentre terminado el nuevo estudio que actualmente se realiza.

Con lo que se dió por terminado este acto, suscribíndose la presente acta en cuatro ejemplares del mismo tenor, quedando dos en poder de cada Comisión.

Al comando italiano sigue presentándose desórdenes turco-árabes, quienes, recibidos con desconfianza, son apresados. Se les da alimento y se les trata con toda consideración.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para *"El Comercio de Bolivia"* por la vía de Buenos Aires.

FRANCIA

NUEVOS ENSAYOS DEL VEHÍCULO INVENTADO POR MR. BERTRAND.

Constantinopla, 1º.—Asegúrase que el gobierno decretará censura telegráfica para evitar el conocimiento del estado de crisis por la que atraviesa el país.

París, 1º.—El ingeniero Mr. Bertrand ha vuelto á probar su automóvil alado, recorriendo la distancia de cuatrocientas millas con gran velocidad.

La nueva experiencia riñó éxito igual ó superior que en la primera.

La excelente máquina recibe movimiento de las hélices de que va provista y éstas, a su vez, son impulsadas por un motor de cuarenta «horse power».

En el último ensayo el automóvil anduvo hacia atrás sin tropezarse alguno merced á un aparato que permite volver el vehículo en el sentido que se deseó.

Fuera de estas ventajas, el ingeniero de Mr. Bertrand ha hecho que el coche de su invención pueda ser manejado con desenvoltura por personas inexpertas.

La revista científica «La Nature» hace elogios altamente conceptuados de este aparato de locomoción, por el que felicitó efusivamente a Mr. Bertrand.

— El departamento de marina nombró la comisión que debe estudiar las condiciones del petróleo acerca de su empleo en sustitución del carbón en los buques de guerra.

COLOMBIA

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA EN EL VATICANO.

Bogotá, 1º.—El gobierno ha sido informado respecto á la presentación oficial del Excmo. Armando Araujo á S. S. el papa Pío X, quien recibió en audiencia solemne las credencias que acreditan al Excmo. Araujo en el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante la corte pontificia.

TRÍPOLI

BOMBARDEO DE HODEIDA.—DESERTORES TURCOS Y ÁRABES ENTRE LOS ITALIANOS.

Trípoli, 1º.—El día de ayer, un nuclo de cruceros italianos bombardó el puerto de Hodeida, situado en la Turquía Ásia.

Los tiros fueron dirigidos sobre los fortines, que quedaron completamente demolidos. Respetose, por tanto, la ciudad y el hospital.

— Al comando italiano sigue presentándose desórdenes turco-árabes, quienes, recibidos con desconfianza, son apresados. Se les da alimento y se les trata con toda consideración.

ITALIA

LA GUERRA SANTA JURADA POR VARIAS TRIBUS.—CAPTURA DE NATURALES.—LAMENTANDO LA MUERTE DE MUTSUSHITO.

Roma, 1º.—Avisan de Egipto que sigue predicándose con ahínco la guerra santa contra Italia. En varios centros indígenas están dispuestos á continuar luchando aunque la paz llegase á ser firmada entre las dos potencias beligerantes.

Numerosas tribus juraron defender la causa de los musulmanes á costa de cualquier sacrificio.

— Comunican de Masaua que la escuadra italiana que bloquó el mar Rojo capturó á varios enemigos procedentes del Yemen.

— Los diarios deploran el fallecimiento de Mutsushito, á cuya memoria dedican sentidos y elogiosos artículos.

TURQUÍA

CENSURA TELEGRÁFICA.—TE-

LE Béjar B., Pablo P. Ponce, Francisco Saravia, Cornelio J. Vargas, V. Miranda, Germán Lapeire, Ag. Mejía S., Marcellino Trino, Fabián Lara, J. Vatutone F.

— El nuevo soberano, Kosito, acompañado de los miembros del consejo ministerial, dirigirán esta mañana al santuario de palacio, según manda la constitución, con objeto de tomar posesión del tesoro de sus antepasados y jurar el mantenimiento de la antigua forma de gobierno, con observancia fiel de las sagradas leyes.

PORTUGAL

EL DIPUTADO A CORTES SEÑOR RODRIGO SORIANO EN OPORTO.

Lisboa, 1º.—Comunican de Oporto la llegada del diputado español señor Rodrigo Soriano, quien dará conferencias en esa ciudad invitando especialmente á la juventud republicana y radical.

ESTADOS UNIDOS

EPIDEMIAS EN PUERTO RICO Nueva York, 1º.—Noticias de Puerto Rico manifiestan que la peste bubónica continúa haciendo estragos, habiéndose presentado además la fiebre tifoidea con caracteres alarmantes.

CHILE

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA.—RES- TABLICEMIENTO DE TRÁFICO FERROVIARIO.

Santiago, 1º.—Se está organizando una exposición de obras de pintura pertenecientes á artistas españoles.

— Pronto quedará establecido el tráfico del ferrocarril transandino.

Ferrocarril de La Quiaca á Tarija

Señor Ministro de Fomento. Hace la propuesta que indica.

Andrés Risler, Representante del SINDICATO FRANCÉS DE CHEMIN DE FER EN BOLIVIE (en adelante se le designará con el nombre de «EL SINDICATO»), debidamente autorizado al efecto, propone la construcción y explotación de la línea férrea de La Quiaca á Tarija, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—El Gobierno de Bolivia otorga al Sindicato una concesión para construir y explotar un ferrocarril que parte de La Quiaca, llega á la ciudad de Tarija.

Segunda.—Dicho ferrocarril tendrá la trocha de un metro y una línea telegráfica en toda su extensión.

Tercera.—El Gobierno de Bolivia garantiza al Sindicato un interés anual del cinco por ciento, durante el término de la concesión, sobre el capital empleado en la construcción, y equipo de la línea y de sus dependencias, capital que será comprobado con las cuentas presentadas por el Sindicato y aprobadas por el Gobierno.

Cuarta.—El Gobierno se compromete á obtener, dentro del más breve plazo posible, que la garantía á que se refiere las cláusulas 3, 5, 6, 7, 8 y 12 de la presente propuesta, sea elevada al 6 % por el H. Congreso Nacional.

Quinta.—Los pagos que el Gobierno tuviera que efectuar, en virtud de dicha garantía, deberán realizarse dentro de los quince días que siguen al fin de cada semestre, y serán regularizados dentro de los tres meses siguientes.

Sexta.—En caso de que el Sindicato decidiera efectuar estos pagos del Gobierno de Bolivia, al servicio de intereses y amortización de los bonos que emita á fin de procurar los fondos necesarios para la construcción y equipo de la línea, el Gobierno acepta, desde luego, efectuar las entregas ó pagos á la orden del Sindicato, depositando en un Banco de Francia ó de Bolivia que designe el Sindicato para este servicio.

Séptima.—Si durante los cinco primeros años, desde que comience la explotación de la línea, en su totalidad, las entradas no fueren suficientes pa-

ra cubrir los gastos de explotación, las pérdidas que con tal motivo sufra el concesionario serán comprendidas en los primeros gastos de establecimiento y gozarán á este título de la garantía reconocida por el Gobierno de Bolivia.

Octava.—Quedarán afectadas á la garantía mencionada, en los artículos precedentes, las rentas generales de la Nación y especialmente los rendimientos de las aduanas nacionales de Yácuiba y Tarija.

Novena.—El concesionario prestará la respectiva garantía de ejecución, dentro del plazo legal, calculándose el costo de la línea, sólo para este efecto, en cuatrocientas libras esterlinas.

Décima.—Dentro de los diez y ocho meses de firmada la correspondiente escritura, el concesionario presentará los estudios definitivos á la aprobación del Supremo Gobierno. Los trabajos de construcción quedarán concluidos á los cinco años de aprobados los estudios definitivos.

Undécima.—La penalidad, en caso de incumplimiento en el plazo acordado, para la terminación de la línea, será de mil bolivianos por cada mes de retraso.

Décimodécima.—Los trabajos estarán bajo la inmediata inspección del Gobierno, por medio del personal que designe oportunamente, debiendo cubrirse por el Sindicato los gastos que ocasione dicha inspección, á razón de mil quinientos bolivianos mensuales.

Este gasto quedará incluido en los de construcción, para los efectos de la garantía acordada por el Gobierno.

Décimotercera.—El Gobierno de Bolivia gestionará ante el de la República Argentina la concesión de los privilegios consignados para el trasiego, por el Ferrocarril Central Norte Argentino, de los materiales de construcción y equipo de la línea a construirse.

Décimocuarta.—El mencionado ferrocarril de La Quiaca á Tarija, gozará durante el término de treinta años del privilegio de zona de cincuenta kilómetros á cada lado de la línea.

Décimquinta.—Los materiales, equipo y todo lo necesario para la construcción, mantenimiento y explotación del ferrocarril y sus dependencias, quedarán exentos por todo tiempo de treinta años de todo derecho de importación, así como de todo impuesto nacional, departamental y municipal. Como empresa industrial, los concesionarios quedarán también eximidos, por el mismo término, de todo impuesto ó contribución nacional, departamental y municipal existente ó por crearse.

Pasada la construcción, los materiales, herramientas y maquinaria no podrán ser enajenados, siempre abono de los derechos de aduana correspondientes ó sin autorización del gobierno.

Décimasexta.—Para los efectos legales, quedan desde luego calificadas como obras de utilidad pública, las del ferrocarril, estaciones, telégrafos y demás accesorios y dependencias, pudiendo en consecuencia el concesionario expropiar los terrenos necesarios, sean municipales, de dominio privado ó de comunidades indígenas, con arreglo á las leyes.

Décimoseptima.—Podrá también el concesionario ocupar gratuitamente los terrenos del Estado que fueren necesarios al ferrocarril y sus dependencias, así como las mañas, piedras de construcción y otros materiales que se encuentren en los terrenos y bosques del Estado. Podrá, igualmente, tomar de una manera gratuita las aguas pertenecientes al dominio público.

Décimocuarta.—El Sindicato tendrá derecho de propiedad sobre cincuenta metros á cada lado de la línea, en terrenos del Estado, pudiendo en caso de que no existiesen esos terrenos en una o varias partes contiguas á la línea, ubicarlos allí donde los hubiere.

Décimanova. — Las tarifas de transporte de pasajeros y carga, serán fijadas anualmente, de acuerdo entre el Gobierno y el Sindicato ó quien sus derechos represente.

Vigésima. — Los empleados del ferrocarril y del telegrafo, á que se refiere la presente propuesta, estarán exentos del servicio militar, salvo el caso de guerra internacional.

Vigésimaprimer. — Los empleados públicos, oficiales del ejército y tropa que viajen en servicio público, así como la carga y equipajes del gobierno, pagaran la mitad de las tarifas ordinarias; las valijas portátiles serán transportadas gratuitamente.

Vigésimasegunda. — Quedan expresamente salvados los cañones fortuitos y de fuerza mayor, como la guerra interna, epidemias, naufragios, incendios, huelgas, conmociones políticas ó populares, demoras justificadas y compruebas en el envío, recepción y trasporte de los materiales y artículos destinados á la construcción y equipo del ferrocarril y sus dependencias.

En tales casos, se suspenderán los términos y plazos concedidos al Sindicato, por la presente y por todo el tiempo que dure la demora.

Vigésimatercera. — Al cabo de noventa y nueve años de explotada la línea por el Sindicato pasará ésta á porción del Estado, que tendrá la facultad de hacer examinar por expertos el material rodante.

Vigésimocuarta. — Cualquier dificultad que pudiere llegar á producirse, sobre la interpretación ó ejecución del presente contrato, será sometida á la decisión de árbitros nombrados, uno por cada parte, los que tendrán la facultad de nombrar un tercer dirigidor, si á ello hubiere lugar. El laudo de este tribunal será inapelable.

La Paz, 28 de junio de 1912.
ANDRE RISLER.

Monumento al Mariscal Sucre

Con motivo de la erección en Bogotá de un monumento al Mariscal José Antonio de Sucre y de la placa que para éste ha obsequiado Bolivia, se ha cambiado entre nuestro Plenipotenciario en Colombia, señor Alberto Gutiérrez, y el Ministro de R.R.E.E. de esa República las siguientes notas:

Legación de Bolivia. — Bogotá, 24 de junio de 1912.

Señor Ministro:
En cumplimiento de instrucciones que he recibido de mi Gobierno, tengo la honra de solicitar de V. E. la autorización necesaria para colocar en el pedestal de la estatua del General Antonio José de Sucre, que será inaugurada en esta capital el 21 de julio próximo, una placa de bronce como homenaje del pueblo boliviano á la memoria del vencedor de Ayacucho y primer Presidente de la República de Bolivia.

Tan pronto como estuve informado mi Gobierno del pronóstico del de V. E. de dedicar aquel monumento á la memoria del insigne guerrero á la vez que sabio y virtuoso gobernante, manifestó á ésta Legación el deseo de asociarse á ese homenaje de la República de Colombia en una forma que revelara los sentimientos de admiración y de respeto del pueblo boliviano hacia la figura inmortal de Sucre, uno de los servidores más esforzados de la causa de la independencia americana.

En ejecución de tales deseos me cabe ahora la honrosa satisfacción de ofrecer al Gobierno de V. E., con motivo de la inauguración próxima del indicado monumento, esa placa de bronce, en la que estará grabada la siguiente inscripción: "Homenaje de Bolivia al Mariscal Sucre."

Mi Gobierno estima que la uniformidad de sentimientos con que ambos pueblos concurren á este acto de justicia histórica es un nuevo lazo de fraternidad que une á nuestros respectivos países, que evocan el recuerdo de glorias y de sacrificios comunes.

Al dar forma á este homenaje que el Gobierno y el pueblo de Bolivia dedican á la memoria del fundador de sus instituciones, me es particularmente grato hacerme intérprete de los sentimientos que acabo de manifestar, reiterando á V. E. con tal motivo las sugerencias de mi alta y distinguida consideración.

A. Gutiérrez.
Al Exmo. señor doctor don

José María González Valenzuela, Ministro de Relaciones Exteriores.

En la ciudad.
Es copia conforme—
J. Minor Gainsborg,
Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Bogotá, junio 25 de 1912.

Señor Ministro:

Por la atenta nota que V. E. se sirvió dirigirme ayer, N° 5, quedé debidamente enterado del Gobierno de Colombia de que en cumplimiento de instrucciones que V. E. ha recibido de su Gobierno, se propone colocar en el pedestal de la estatua del Mariscal Sucre que se inaugurará el 20 de julio próximo, una placa de bronce como homenaje del pueblo boliviano á la memoria del vencedor en Ayacucho y primer Presidente de Bolivia.

Tan generosa muestra de fraternidad no puede menos de obligar especialmente la gratitud del Gobierno colombiano, y tengo el honor de manifestar á V. E. que ha puesto ya en conocimiento de la comisión respectiva el propósito de esa Honorable Legislación y que, con el mayor agrado, queda concedida la autorización que V. E. se sirvió solicitar.

Estimo, como V. E., que la comunidad de sentimientos de ambos pueblos en este justo homenaje, es un nuevo vínculo que une á nuestros dos países, y que ha de contribuir á estrechar las muy buenas relaciones que felizmente existen entre ellos.

Reiterando á Vuestra Excelencia y por su elevado conducto al Gobierno y al pueblo boliviano, la manifestación de agradecimiento del Gobierno y del pueblo colombianos, aprovecho complacido la oportunidad para renovar á V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

José M. González Valencia. A Su Excelencia el señor doctor Alberto Gutiérrez, Ministro Plenipotenciario y E. E. de Bolivia.
Es copia conforme—
J. Minor Gainsborg,
Secretario.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que lo indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueban sus méritos e inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION DE WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fe del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. Derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripa, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes.

El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desenfado con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

AVISOS NUEVOS

SE OFRECE.—En cualquier cantidad tunta, chufio, habas, quinua, trigo, papas,cebada en grano. Dirigirse á José Arroyo, calle Indaburo Nos. 89, 91 y 93. 15 v. 3556

Salitreras del Toco
Se cita á sesión extraordinaria á todos los tenedores de títulos de las Salitreras del Toco para el sábado 3 del actual, horas 8 p. m., casa del señor

R. Pacheco, calle Castro N° 8, altos.

La Paz, agosto 1º de 1912.
BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

Se convoca á junta general extraordinaria de accionistas para el 24 del presente á horas 3 p. m., en el local del Banco, con el objeto de elegir tres consejeros suplentes.

La Paz, agosto 27 de 1912
h. 24 El Gerente.

No mas obesidad ni vientes caídos

Señoras y hombres

 Volverán á su estado primitivo de cuerpo delgado y elegante, sin arruinarse el estómago con drogas; sólo empleando la cómoda y liviana FAJA LEONARD, especialmente contra la obesidad. Se remiten testimonios y catálogos gratis; pidálos hoy mismo por carta indicando LEONARD.

CALLE SUPICA. 1128

—BUENOS AIRES—
Ju. 2 (República Argentina)

Humberto A. Zabala y B

PROFESOR DE MUSICA VOCAL
É INSTRUMENTAL

Da lecciones á domicilio y en su propio local, con métodos especiales según la pedagogía moderna, de piano, violín, cítara, guitarra, mandolina, flauta, clarinete, concertinas, toda clase de instrumentos de cuerda y de viento.

Copia música, hace instrumentaciones y arreglos para todo instrumento.

Local, América 22.

La Paz—Bolivia

1m. A 1º

INVIITACION RELIGIOSA

Mercedes La Viña, hermana del que fué—

Zacarias La Viña

(Q. D. G.)

suplica á sus parientes, amistades y personas piadosas se se dignen concurrir á las misas gregorianas que se sufragio del extinto se celebrarán en el templo de San Francisco desde el dia 1º del presente á horas 8 a. m.

Será favor que comprometrá su eterna gratitud.

5 v. 3555

REMETE JUDICIAL.—El doctor José P. Bilbao Llano, Juez Instructor 3º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 29 del presente ha señalado el día 8 de agosto próximo, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de la finca Chañahuaná y sus adyacentes Hornos-pata y Cantería, situadas en los suburbios de la ciudad de Sorata, por la base de nueve mil cuatrocientos cincuenta bolivianos (9,450), rebajada que ha sido la primera décima del precio de su tasación oficial, propia de los señores Juan de Dios Vidaurre y Manuel E. Vidaurre, por no admitir cómoda división entre partes.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, julio 31 de 1912.
Eliodoro Larrea.
4 v. 3555

Luis Zalles C.

ABOGADO

12, Avenida 16 de Julio (Prado).

P. Jl. 11.

NECESITO.—Planchadoras

y lavanderas. Verse con

Isabel Otero, en la casa N° 16 calle Locería. 8 v. 3553

A VISO.—Se ofrece en venta una casa pequeña céntrica, una casa quinta y un sitio solar. Més un almacén cepacioso en alquiler.

Referencias, Comercio N° 64.

15 v. 3547

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: del 1 á 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correo casilla N.º 147.

Teléfono 170 1 m.m. 2

Dr. Natalio A. Aramayo

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: del 1 á 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correo casilla N.º 147.

Teléfono 170 1 m.m. 2

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—Se ruega á las personas que deseen concurrir con trabajos de esculpir, dibujo y pintura al salón de la exposición, que deberá inaugurarse el 4 de agosto, depositen sus obras hasta el 3 del mismo, en su antiguo local calle Sagarnaga N.º..... 8 v. 3552

ESTRA EXTRAVIADA.—

Se ha extraviado á la orden del señor Roberto Zapata por Bs. 82.50 cts., N° 37, girada por la señora María B. Loza de Ascarrunz, queda sin valor ninguno por haber dado noticia al respectivo Banco Argentino. 3 v. 3555

Bonos DE COMPENSACION MILITAR

Compra—

H. Leichsenring

Oficina Empresa Minera Mon Blanco: calle Ballivián 25.

10 v. 3546

Itinerario para la romería á Copacabana

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

NAVEGACION DEL LAGO TITICACA

Itinerario para la romería á Copacabana

Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. sábado	Julio	27
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. *		27
1º clase.....	8.10 a. m. *		27
Vapor «Coya».....	10.00 p. m. *		28
6.00 a. m. domingo			28
Llega á Copacabana.....	10.00 p. m. *		29
Llega á Guaqui.....	6.00 a. m. lunes		29
Sale de Guaqui.....	1.30 p. m. *		29
Llega á La Paz.....	5.30 p. m. *		29
Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. martes	Julio	30
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. *		30
1º clase.....	8.10 a. m. *		30
Vapor «Inca».....	10.00 p. m. *		30
6.00 a. m. miércoles			31
Llega á Copacabana.....	10.00 p. m. *		31
Sale de Copacabana.....	6.00 a. m. lunes		31
Llega á Guaqui.....	2.30 p. m. *		31
Sale de Guaqui.....	3.30 p. m. *		31
Llega á La Paz.....	7.10 p. m. *		31
Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. jueves	Agosto	1
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. *		1
1º clase.....	8.10 a. m. *		1
Vapor «Inca».....	1.00 p. m. *		1
6.00 p. m. *			1
Llega á Copacabana.....	11.00 p. m. *		1
Sale de Guaqui.....	6.00 a. m. viernes		2
Llega á Guaqui.....	1.30 p. m. *		2
Sale de Guaqui.....	5.30 p. m. *		2
Tren ordinario.....	7.30 a. m. *		2
2º clase y equipaje 6.50 a. m. sábado			3
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. *		3
1º clase.....	8.10 a. m. *		3
Vapor «Coya».....	1.00 p. m. *		3
6.00 p. m. *			3
Llega á Copacabana.....	10.00 p. m. *		3
Sale de Copacabana.....	6.00 a. m. lunes		4
Llega á Guaqui.....	2.30 p. m. *		4
Sale de Guaqui.....	3.30 p. m. *		4
Llega á La Paz.....	7.10 p. m. *		4
Sale de La Paz.....	2º clase y equipaje 6.50 a. m. sábado	agosto	5
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. *		5
1º clase.....	8.10 a. m. *		5
Vapor «Inca».....	1.00 p. m. *		5
6.00 p. m. *			5
Llega á Copacabana.....	11.00 p. m. *		5
Sale de Guaqui.....	6.00 a. m. jueves		6
Llega á Guaqui.....	1.30 p. m. *		6
Sale de Guaqui.....	5.30 p. m. *		6
Tren ordinario.....	7.30 a. m. *		6
2º clase y equipaje 6.50 a. m. sábado			7
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. *		7
1º clase.....	8.10 a. m. *		7
Vapor «Inca».....	1.00 p. m. *		7
6.00 p. m. *			7
Llega á Copacabana.....	11.00 p. m. *		7
Sale de Guaqui.....	6.00 a. m. viernes		8
Llega á Guaqui.....	1.30 p. m. *		8
Sale de Guaqui.....	5.30 p. m. *		8
Tren ordinario.....	7.30 a. m. *		8
2º clase y equipaje 6.50 a. m. sábado			9
(Tren ordinario).....	7.30 a. m. *		9
1º clase.....	8.10 a. m. *		9
Vapor «Coya».....	1.00 p. m. *		9
6.00 p. m. *			9
Llega á Copacabana.....	11.00 p. m. *		9
Sale de Guaqui.....	6.00 a. m. jueves		10
Llega á Guaqui.....	1.30 p. m. *		10
Sale de Guaqui.....	5.30 p. m. *		10
Tren expreso.....	7.30 a. m. *		10
Llega á La Paz.....	11.10 a. m. *		10

Precios de pasajes

De La Paz á Copacabana	Primera clase, ida y vuelta	Bs. 22.00
Segunda	12.50	
Viacha	Primera	18.40
Segunda	10.50	
Guaqui	Primera	16.00
Segunda	8.20	

EQUIPAJE: Se admite libre, cuando esté debidamente despachado, 50 kilos equipaje en cada boleto de primera, y 25 kilos en cada boleto de segunda clase. Los pasajeros solamente pueden llevar consigo en los coches y á bordo de los vapores los bultos pesados que no molesten á los demás.

La venta de boletos para los vapores en cada viaje, queda limitado á lo siguiente:

En vapor «Inca» 1º clase 65.— 3.50. En vapor «Coya», 1º clase 40.— 2º clase 25.

Llamamos la atención del público de que los viajes en el lago harán los cómodos vapores «Inca» y «Coya», que son los más grandes y rápidos del lago.

No dejese de visitar el santuario de Copacabana.

23 v. 3538

Dr. Luis Pierola

MEDICO—CIRUJANO

Calle Mercado N° 25. Horas

de consultas de 1 á 4 p. m.

3 m. Jl. 3

EN VENTA.—En la calle E

Cuide Ud. su cutis

Señor Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro, como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tóxicas y suavizantes.

Para completar su efecto de ben usarse los—

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Banquete en Palacio.

El martes próximo tendrá lugar en el Palacio de Gobierno el banquete ofrecido por el Excmo. Presidente de la República en honor de la Representación Nacional.

Comida.—Anoche en la Legación del Brasil, tuvo lugar la comida que el Excmo. señor don Antonio de Feitosa y señora ofrecieron al señor Aimé Dumaine, Representante de H. Schneider y C. con motivo de su viaje a Europa. Estuvieron presentes los señores: Ayamard de Campagnac, Encargado de Negocios de Francia; Alfonso Petrement, Encargado de Negocios de Bélgica; A. Chirveches, Subsecretario de Relaciones Exteriores; Andrés Risler, Admnr. Delegado del Banco de la Nación; Eugenio Carpentier, Gerente del Banco de la Nación, J. Berthier, Gerente de The Bolivian Rubber; M. Mollard, Director General de Minas; Juan Chabrol, Secretario del Banco de la Nación, y Eduardo Pinto, Secretario de Bolivian Rubber.

Cumpleaños.—El señor Elías Zalles B., ha cumplido años ayer.

—Un acontecimiento celebró el Profesor de Agronomía señor Gregorio Viscarra Heredia hijo.

—La señorita María Saracho G. cumple años hoy.

Enfermos.—Sigue enfermo de algún cuidado el señor Ernesto García Pacheco.

—La señora Delfina v. de Eduardo, se encuentra con la salud muy delicada.

Viaje aplazado.—Para después de las fiestas agostinas han señalado su viaje a la ciudad de Oruro los comisionados del Comité de Propaganda Patriótica, que deben hacer la entrega de una tarjeta de oro a los profesores y alumnos del Colegio Fiscal de Oruro que vinieron para las fiestas júlias a esta ciudad.

Viajeros.—El señor Alber to Prudencio llegó de Oruro, con motivo de su próximo enlace matrimonial con la señorita Alina Cortadellas.

—De la misma ciudad vino el señor Agustín Prudencio.

—Esta tarde llegaría de Cochabamba el señor Casto Rojas en compañía de su esposa.

—Llegó de Oruro el señor Arturo Loayza, apoderado general del industrial don Simón I. Patiño.

—Se ausentó a Europa el señor Juan J. Hinojosa.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Se uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura escura.

Diríjase a esta Imprenta.

Copias en maquina

Se hacen con rapidez, limpia-

za y garantizándose buena or-

atoria.

Diríjase a esta Imprenta.

LA PAZ

ALMANAQUE

AGOSTO

Viernes 2.—Nuestra Señora de los Angeles.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica Pacena calle Ayacucho.

Fiestas patrias.—Registra-

mos la continuación del progra-

ma de festos confeccionado

por el señor Prefecto del depar-

tamento, de acuerdo con los

miembros del H. Concejo Mu-

nicipal, para la celebración del

aniversario de la independen-

cia nacional. Es el siguiente:

JUAN MARÍA ZALLES

Prefecto y Comandante Gene-

ral del Departamento, de acuerdo con el H. Concejo Municipal, Dispone:

Artículo 1º.—En celebración del 87º aniversario de la PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA, se dicta el siguiente:

PROGRAMA

Día 3

A horas 8 p. m.—Velada por la Escuela de Comercio.

Día 4

A horas 2 p. m.—Inauguración de la tercera exposición del "Círculo de Bellas Artes".

A horas 3 y 30 p. m.—Sesión pública de la sociedad "El Porvenir".

A horas 7 p. m.—Retreta en el Parque Murillo.

Día 5

A horas 3 p. m.—Paseo de gala en la Avenida 16 de Julio (Alameda), con la concurrencia de las colonias extranjeras, el bello, sexo y la juventud.

A horas 7 p. m.—Gran desfile patriótico.

A horas 8 p. m.—Retreta e iluminación especial en la Alameda.

Día 6

A horas 10 a. m.—Te Deum en la Iglesia Catedral.

A horas 2 y 30.—Solemne inauguración del H. Congreso Nacional.

A horas 4 p. m.—Columna de honor por el Ejército de Línea.

A horas 8 p. m.—Banquete ofrecido por el Excmo. señor Presidente de la República.

A horas 8 y 30 p. m.—Retreta general e iluminación en el Parque Murillo.

Día 7

A horas 10 a. m.—Fiesta del árbol y entrega del estandarte á la Escuela de Agricultura.

A horas 1 y 30 p. m.—Parada militar en la Avenida Villa-

zón.

A horas 8 p. m.—Funciones cinematográficas gratuitas para los niños pobres.

Día 8

A horas 10 a. m.—Certámen de tiro al blanco por la sociedad "6 de Agosto".

A horas 2 p. m.—Concurso Atlético.

La Paz, 1º de agosto de 1912.

JUAN MARÍA ZALLES,

Prefecto.

CLAUDIO Q. BARRIOS,

Pdte. del H. Concejo Municipal.

Recurso de nulidad.—En

días pasados, la corte superior de distrito judicial, dictó en el juicio criminal iniciado contra el vicario capitular, doctor Aillón, resolución en la que

se anulaba todo lo obrado.

El señor fiscal del distrito, ha interpuesto dentro del término de ley recurso de nulidad contra el meritorio auto en los términos siguientes:

Señores presidente y VV. de la corte superior.

Recurre de nulidad.

El aiso de vista pronuncia- do por esa respetable corte, por el que revocando la resolu-

ción del juez inferior declara

nulo todo lo obrado, es contra-

rio á las prescripciones legales

que rigen en la materia, moti-

vo por el que interpongo el re-

curso extraordinario de nulida-

dad para ante la excentísima corte

suprema, entre los que no se

encuentran los obispos y go-

bernantes eclesiásticos.

2º.—Que, como consecuencia de lo anteriormente indicado, también se ha infringido lo

dispuesto por el artículo 26 de

la ley de 19 de diciembre de

1905, que concluyentemente

prescribe que no gozan de caso

de corte sino los funcionarios

expresamente determinados

por ley.

3º.—Por último se ha que-

brantado el artículo 23 de la

Carta Fundamental, que sirve

de apoyo al auto de vista im-

pugnado, por su mala aplicación,

pues se ha desconocido la

jurisdicción de los tribunales

ordinarios y la suficiente facul-

tad legal con que han conocido

en el juicio criminal iniciado

contra el vicario capitular de

esta diócesis, no obstante lo

estudiado por el citado artícu-

lo 111 de la Constitución, que

ha derogado toda otra dispo-

sición de orden secundario.

Por tanto, seguró de que el alto tribunal ha de restablecer el imperio de la ley, solicito á Uds. sesrvan ordenar se eleven los obrados para la casación consiguiente.

La Paz, á 1º de agosto de 1912.

VIÑA.

Universidad popular.—La

CONFERENCIA DEL DOCTOR MORALES.—El decano de la facultad de medicina, doctor Néstor Morales, ha dado la noche del miércoles, en el salón de actos públicos de la sociedad "El Porvenir" de artesanos, una importante conferencia, á la cual concurrieron los miembros de la expresa sociedad y un numeroso conjunto de obreros pertenecientes á otras agrupaciones de artesanos.

"Los males sociales", fué el tema elegido por el conferiente, quien, con extensa relación de sus observaciones prácticas en el ejercicio profesional de la medicina, abundó en oportunos consejos á la clase artesana para evitar la inoculación de enfermedades venenosas.

Hizo largas consideraciones acerca del cumplimiento de las prescripciones de la higiene, por lo general muy descuidada en el elemento obrero, cuyas condiciones de vida le obligan á infringir las más elementales reglas higiénicas.

El numeroso grupo de artesanos que escuchó la conferencia del doctor Morales, salió gratamente impresionado del local de la sociedad "El Porvenir" de obreros, habiendo exteriorizado sus agradecimientos al decano de la facultad de medicina, doctor Néstor Morales, con estrictas aclaraciones.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Trinidad Campos, 35 años. Eusebio Guachala, 36 años. Abel Alvarez, 31 años. Angélica Ignacia Mata, 1 dia.

Dirección de "La Tarde".—

El señor Carlos Romero, que por pocos días tuvo á su cargo la dirección de "La Tarde", anuncia haber dejado de pertenecer á la redacción del expreso diario.

Predicción de un desastre sismico.—La prensa de Nueva York, así como la de otras poblaciones del territorio de E. E. U., acoge hoy en sus columnas una noticia trascendental acerca de la que se han hecho ya muchos y muy sabios comentarios.

Trátase de una predicción del profesor Alvord Perrett, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, quien predice para un futuro cercano un gran desastre, del que será testigo Italia.

La predicción de Perrett adquiere más valor desde que el citado profesor tiene entre sus triunfos el de haber anunciado con antelación el fenómeno sismico que asoló en el año de 1910 las bellas comarcas de Sicilia.

En aquella ocasión Perrett había predicho la catástrofe con gran lujo de detalles, comprobándose con el tiempo que el profesor de Massachusetts no era, como había sido calificado por algunos, un imitador de los antiguos astrólogos, que daba con sus teorías pabularia á las supersticiones populares. Entones Alvord Perrett fué muy combatido por la prensa, en la que se publicaron extensos artículos refutando al profesor. Este fué blanco de las ironías de las publicaciones festivas y hasta algún periódico serio iusinuó la nota cómica al oírse la fama de su predicción.

Ahora se recuerda todo esto, y se da más crédito á lo que Perrett anuncia.

Como hasta este momento se ignora qué clase de desgracia es la que espera á la nación italiana, son muchos los reporteros que se proponen entrevistar al profesor de Massachusetts, para que éste puntualice y concrete su predicción.

NECESITA CONCLUSIÓN.—El puente de la calle Bueno, que fué entregado al público en el mes pasado, necesita una seria conclusión en sus trabajos, especialmente en la sección los water closets, que anexos comenzaron á construirse.

COMISARIO DE TURNO.—Se encuentra de turno en la policía urbana el Comisario Claudio Arias.

RETÉN: L. Marquina.

PUNTE.—Pasan dos años desde que el puente de la calle Coroico por la creciente del río Mejahuira fué destruido, occasionando desde entonces un grave perjuicio á los vecinos de esa populosa zona.

EL MUNICIPIO DEBO TOMAR NOTA DE ESTE ANTERIOR DESPERFECTO.

CALLE SANTA CRUZ.—Los vecinos de esta calle nos han informado de que se han repetidas veces llamado la atención del Intendente Municipal acerca del estado lamentable en que se encuentra dicha calle; pues, á más de haberse convertido en un barrial, existen muchas fábricas de adobes que obstruyen el tráfico.

EL BATALLÓN 1º DE LÍNEA.—Con objeto de tomar participación en la parada militar próxima á realizarse, ha llegado ayer en la tarde á esta ciudad el Batallón Móvil 1º de línea, que tiene su cuartel en la calle Comercio, Lanza y Chirinos, les fué extendido á sus propietarios el correspondiente certificado.

NECESITA CONCLUSIÓN.—El puente de la calle Bueno, que fué entregado al público en el mes pasado, necesita una seria conclusión en sus trabajos, especialmente en la sección los water closets, que anexos comenzaron á construirse.

EL MUNICIPIO DEBO TOMAR NOTA DE ESTE ANTERIOR DESPERFECTO.

CALLE SANTA CRUZ.—Los vecinos de esta calle nos han informado de que se han repetidas veces llamado la atención del Intendente Municipal acerca del estado lamentable en que se encuentra dicha calle; pues, á más de haberse convertido en un barrial, existen muchas fábricas de adobes que obstruyen el tráfico.

NUEVO PROFESOR.—El doctor José Palma y V., antiguo catedrático de la Universidad de La Paz, se ha posesionado ayer del cargo de Profesor del 1er.

DETENIDOS.—Se encuentran detenidos en la Central por va-

rioso de la Facultad de Derecho.

Con este motivo la juventud universitaria está de plácemes, pues tendrá en el doctor Palma un hábil y competente Profesor.

Biblioteca del Congreso.—

Ayer han llegado á ésta los muebles encargados por la mesa directiva del H. Senado Nacional á los E. E. U. de Norte América, para la Biblioteca del Congreso Nacional.

Próximamente se hará la colocación de estos muebles en el salón destinado á la Biblioteca del Congreso Nacional, que ha sido convenientemente decorado.

Velada.—Los estudiantes

que componen la «Liga Universitaria», deseosos de contribuir á la solemnización de las fiestas de la patria, han preparado una velada científico-literario-musical que tendrá lugar el jueves 8, en el salón de los actos públicos de la Universidad.

Llegada de los padres de la patria.—Hasta ayer contados y recontados los padres de la patria de ambas cámaras, no alcanzaban á tener quórum.

Posiblemente en el tren de esta tarde llegarán un buen número de representantes de las ambas cámaras.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

En la oficina del Registro de Derechos Reales se han efectuado las inscripciones siguientes:

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado al final de la calle de la Recoleta de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano Lima y Genoveva Nina, Bs. 500.

INSCRIPCIÓN DE UN LOTE DE TERRENO.

Inscripción de un lote de terreno situado en el lugar de "Purapura Grande", suburbio de esta ciudad, á favor de los esposos Luciano

PRODUCTOS DE VALLE.— Se venden a precios muy bajos maíz blanco y amarillo, papas, chufio blanco y negro, caya y cebada en grano. Calle Catacora N° 84. Tel. 19. 8547.

Mme. Delfina Smalders
PARTERA

Se trasladó de la calle Socabaya, casa de Adolfo Arana, a la calle Yanacocha N° 41, casa de Medina, en los altos del almacén de Ormachea y C.º

Consultas de 1 a 3 p. m.

2 m. J. 3

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Buñete: Recreo 149.

Domicilio: 145.

Casa correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 y a. m. de 12 a 4 p. m.

1 m. J. 5

Consultorio Forense y Oficina de Informaciones y Negocios Mineros

DE LOS

Abogados Enrique Mallea Balboa y Juan Francisco J. V. rado R.

La Paz, calle Colón N° 127, frente al Banco Alemán Transatlántico, teléfono N° 116.

Se atiende con esmero toda clase de asuntos judiciales, preferiendo los mineros, comerciales y administrativos.

Se aceptan comisiones y peticiones para gestionar toda especie de concesiones mineras, gomas, ferrocarriles, etc., practicar registros de marcas de fábrica, comprar y vender minas y cualquier género de propiedades, organizar sociedades mineras, redactar y presentar informes sobre minas, negociar acciones, letres hipotecarias, bonos, etc., hacer reclamaciones aduaneras, etc.

La oficina cuenta con un personal honorable de abogados y ingenieros, peritos para liquidaciones y particiones, procuradores activos y ensayadores de minerales, con cuya colaboración se garantiza el mejor desempeño de cualquier comisión.

P. J. 4

Dr. José Tapia D.

Medico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas: todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Ilillam N° 12, al lado del Correo.

marzo 23

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socabaya N° 22, casa del señor Arana.

De horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

A VISO.—En la chacarilla A del doctor Daniel J. Aranda, ubicada en las inmediaciones de la garita de Potosí, se vende leña rajada por quintales.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos Teléfono N° 30.

Casa correo N.

OFICINA INFORMATIVA

y de Comisiones.—Se ha trasladado a la calle Ballivián N° 25.

Recibe órdenes y se ocupa: De la venta y compra de propiedades, Bonos y otros valores. Coloca dinero sobre hipotecas. Tramita asuntos administrativos, peticiones mineras, gomas, tierras baldías, privilegios y marcas de fábrica. Cobra presupuestos y créditos del Estado. Gestiona posesiones, montepíos y premios. Practica liquidaciones y particiones.

Se encarga del cobro de cuentas y créditos de toda clase, sea judicial o extrajudicialmente. Acepta mandatos para toda clase de asuntos.

Da informes de toda naturaleza, sea al interior o exterior de la República.

Cuenta con abogados competentes, procuradores y auxiliares activos.

Comisiones módicas.

La Paz, julio 13 de 1912.

B. Zapata Crespo.

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

Y

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

Buñete: calle Ballivián N° 23

Planchas fotográficas



Fotografía Corderos

Calle Ayacucho N° 68.—La Paz—Bolivia.

Habiendo recibido una gran cantidad de planchas y papeles fotográficos de las grandes fábricas Lumière, Jouga Seeds y Guilleminot, me permiten venderlos a precios más bajos que los de plaza.

Guilleminot, tamaños:

44x107 m. docena Bs. 0.80

6x9 cm 0.90

9x12 1.70

13x18 3.00

18x24 5.75

Lumière y Seed's

3x4x1/4 pulgadas 1.80

9x12 ctms 3. —

13x18 6. —

18x24 8.80

Papel Lumière citrato:

18x24—24 hojas 2.60

13x18 1.60

9x12 0.75

6x9 0.50

Planchas ortocromáticas,

Sigma Opalinas, diapositivas,

porcelanas y papeles Bromuro

los de los mismos tamaños.

Con preferencia se atiende pe-

didos a cualquier punto de la

República.

Julio Cordero.

1 m. J. 7

Dr. E. Luna

Oroso h.

Cirujano—Dentista

Traslado su consultorio a la calle comercio N.º 111, frente al Centro Militar.

J. 10.

Marmolería San José

Aviso al público en general que mi marmolería San José se ha trasladado a la calle San Pedro, hacia la esquina del Prado, casa del doctor Chacón, donde, como siempre, tengo y tengo surtido completo de lápidas listas en venta. Las inscripciones pongo en menos de 24 horas al gusto del interesado. Además, trabajo mausoleos pequeños de fácil transporte, para lo que cuento con mármolos blancos, negros y de colores de primera clase.

La Paz, junio 20 de 1912.

Abdon Laguna.

3 m. J. 5

Lecciones de francés

Método moderno objetivo, práctico de la conversación.

Lecciones de matemáticas.

William Heillot

Profesor del Colegio Militar y del Colegio Nacional.

I trade, antigua casa Reina.

1 m. J. 6

OJO.—Se ofrece en venta

o muebles de salón, dormitorio, comedor y cocina a precios muy baratos en la casa N° 119 de la calle del Teatro.

15 v. 3344.

Florencio Hernandez

—ABOGADO—

Patrocina toda clase de asuntos civiles, criminales y administrativos. Además de atenderlos personalmente cuenta con personal competente de empleados, encargados exclusivamente de activar la pronta tramitación de los juicios.

Estudio y domicilio calle Colón Nos. 168, 170 y 172.

22 m. J. 17

Por 16,000 Bs.—Se vende

una casa espaciosa y cómoda.

Para tratar, en la calle Illam

pu N° 44.

Luis Hoz de Vila

ABOGADO

Colón N° 149.

Cebada en berza

Se ofrece en cualquier cantid-

ad, puesta a domicilio.

Dirigirse a "La Campana",

derecho Nos. 66, 68 y 70.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac

Capital suscrito £p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia y por

autos supremos de 18 y 27 de

septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia

Banco de la Nación Boliviana

Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez

Jorge E. Zallos y Jorge Saenz

Aseguran

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Socabaya N° 64.

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Buñete: calle Ballivián N° 23

1 m. J. 14

J. Guillermo Pérez